

Ministro de Economía: Cuba avanza en la implementación de la estrategia económica y social

Por: Oscar Figueredo Reinaldo, Lissett Izquierdo Ferrer, Dinella García Acosta, Deny Extremera San Martín, Irene Pérez

28 octubre 2020 | [20](#) |



Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro y titular de Economía y Planificación. Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Cuba ha avanzado en la implementación de medidas en las 16 áreas claves identificadas dentro de la nueva estrategia socioeconómica, informó este miércoles Alejandro Gil Fernández, ministro de Economía y Planificación, en el Quinto Período Ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en su IX Legislatura.

Reunidos por primera vez de manera virtual, los diputados conocieron sobre el impulso de acciones que impactan en la producción de alimentos, así como en los incentivos a las exportaciones, el fortalecimiento de la empresa estatal, la descentralización gradual en la asignación de financiamiento en divisas a la economía, el perfeccionamiento del sector no estatal, el desarrollo territorial, el ordenamiento monetario del país y la informatización de la sociedad.

En su intervención, el también vice primer ministro cubano subrayó que la pandemia ha propiciado un impacto recesivo en la economía mundial. **En América Latina se estima una**

caída del producto interno bruto del 9.1%, mientras que el desempleo aumentará del 8.1% al 13.5% en 2020.

El titular mencionó otros efectos de la pandemia en la región, incluidos un incremento de 18 millones en la cifra de desempleados, al tiempo que la tasa de pobreza se ampliará al 37.3% (231 millones de pobres).

Al referirse a Cuba, Gil Fernández señaló que **el país ha tenido que enfrentar los impactos de la COVID-19 con afectaciones en los ingresos provenientes del turismo, con un incremento en los gastos de salud y la interrupción del empleo y de la actividad no estatal, a lo que se ha sumado el recrudecido bloqueo impuesto por Estados Unidos**, “que ha aplicado entre los años 2019-2020 más de 130 medidas para asfixiar la economía y crear descontento en la población cubana”.

“Los daños por el bloqueo superan por primera vez en la historia los 5 000 millones de dólares en un año. Este escenario nos condujo a trabajar con urgencia en un ajuste del plan de la economía para responder sin improvisación este nuevo desafío”, afirmó el ministro de Economía y Planificación.

Gil Fernández recordó las palabras del presidente cubano en el Consejo de Ministros celebrado el 29 de abril, al aprobar [el ajuste del plan](#):

“No podemos conformarnos con el ajuste del plan y la planificación para el año 2021, porque estamos enfrentando una crisis mundial. En ese difícil contexto debemos salir con cosas distintas, y preparar una estrategia socioeconómica donde se ratifique que no podemos seguir haciendo las cosas de la misma manera. Hay que evaluar cómo de una manera más rápida y organizada implementamos cosas que están pendientes en la conceptualización del modelo. **No se trata de improvisar, sino de introducir en los esquemas económicos y en las políticas de desarrollo nuevos actores y prácticas aprobadas en los Lineamientos.** Todo eso nos conducirá en el camino hacia el próximo Congreso del Partido. Haciendo lo mismo no vamos a avanzar más”.

El ministro recordó que la nueva estrategia económica y social fue presentada el 14 de julio al Buró Político del Partido y aprobada el 16 de julio por el Consejo de Ministros, día en que, a su vez, [se informó al pueblo](#) en la *Mesa Redonda*.

Puntualizó que la estrategia toma en cuenta principios fundamentales del funcionamiento del modelo económico, que refuerzan el carácter socialista del proceso cubano.

Se sustenta en:

- Mantener la planificación centralizada
- Defender la producción nacional y desterrar la mentalidad importadora
- Regular el mercado por métodos indirectos
- Complementariedad de los diversos actores económicos

- Papel dinamizador de la demanda interna
- Dotar de mayor autonomía al sector empresarial
- Implementar aspectos claves pendientes con respecto a las formas de gestión y propiedad
- El redimensionamiento del sector empresarial y no estatal
- Estimular la competitividad garantizando la utilización eficiente de los recursos materiales y financieros, el ahorro y el incremento de la eficiencia y la motivación por el trabajo
- Mantener una política ambiental activa en armonía con el ordenamiento social.

El ministro de Economía explicó que la estrategia se estructura en 16 áreas claves relacionadas con las esferas económicas y sociales de mayor impacto en la economía nacional, y añadió que las medidas identificadas guardan relación con el estado de implementación de los Lineamientos aprobados en el Séptimo Congreso del Partido, con trabas y prohibiciones identificadas y con los análisis realizados para las acciones previstas en las tres fases de la primera etapa de recuperación del país de los efectos de la pandemia.

Las 16 áreas claves:

- Producción de alimentos.
- Agroindustria azucarera y sus derivados
- Turismo
- Servicios profesionales
- Salud
- Industria farmacéutica, biotecnológica y producciones biomédicas
- Telecomunicaciones
- Construcción
- Energía
- Logística integrada de transporte, almacenamiento y comercio eficiente
- Logística integrada de redes e instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Industria manufacturera
- Comercio interior
- Comercio exterior
- Sistema financiero
- Política de empleo y salario, seguridad y atención social

El documento resultante contiene más de 370 medidas, por cuya implementación responden los ministros. El Gobierno ha implementado un sistema de trabajo para su control, evaluando semanalmente las propuestas de implementación.

Se ha mantenido la vitalidad de la vida económica y social del país

En otro momento de su intervención ante el Parlamento, Gil Fernández destacó que **pese al complejo contexto y las limitaciones de recursos consiguientes, “no hemos dejado de**

trabajar en la búsqueda de alternativas y soluciones y se han asumido elevados gastos en la esfera de la salud para enfrentar la pandemia". Además, se han mantenido servicios vitales para la población, como la electricidad, un sector "que han intentado afectar mediante la persecución a la entrada de combustibles".

Reconoció que **el país enfrenta un periodo de escasez de ofertas "dada la situación excepcional que vive", pero "se ha combatido con éxito la pandemia y mantenido la vitalidad de la vida económica y social".**

"Nuestro pueblo ha dado una vez más una muestra de responsabilidad y disciplina".

Enumeró las medidas implementadas que impactan en la producción de alimentos:

- Flexibilización en la contratación de la fuerza de trabajo por los productores individuales, propietarios de tierra y usufructuarios.
- Aprobación de incentivos fiscales para estimular la elaboración y comercialización de alimentos.
- Creación del mercado mayorista en MLC para la venta de insumos y equipamientos a la bases productiva, como una vía para que pueda reinvertir las divisas que obtenga por la exportación o venta a usuarios establecidos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, para reaprovisionarse y ampliar sus capacidades productivas.
- Transformación del sistema de comercialización de productos agropecuarios.

Gil Fernández informó que **ya está aprobada la política para la comercialización de productos agropecuarios**, y se presentará en los próximos días a la evaluación en el Consejo de Ministros.

Se trata de una política flexible que concibe la participación de varios actores bajo un régimen de legalidad e introduce incentivos para la producción, el acopio y comercialización, en función de repercutir en el incremento productivo. Se definen las figuras que realizarán el comercio mayorista y minorista, y se simplifica la estructura de la red minorista.

"El Estado desempeñará un papel regulador y los Gobiernos locales tendrán una mayor responsabilidad en la concertación de precios por acuerdo con los productores y comercializadores".

- Desarrollo de la actividad bancaria de fomento agrícola.

Gil Fernández anunció que **antes de que concluya el año se iniciarán nuevos servicios de financiamiento al sector agropecuario**, con apoyo del presupuesto del Estado y una visión de fomento de esta actividad.

Se trabaja para concretar los recursos financieros de apoyo a la agroindustria, incluyendo los provenientes del exterior, lo que permitirá otorgar financiamiento a la base productiva con respaldo en divisas cuando se requiera realizar determinada exportación.

“Esto no es dinero para pagar deudas, sino para producir más”, subrayó Gil Fernández, y adelantó que se aplicarán bonificaciones al costo del seguro.

- Transformación del sistema empresarial de la agricultura.

Se trabaja en la transformación de la empresa estatal en la agricultura, con el objetivo de incrementar de forma sostenible la producción agropecuaria y crear mejores condiciones para el desarrollo de las restantes formas que integran la base productiva.

Se considera, entre otros principios, **desarrollar con prioridad las empresas agroindustriales, organizadas en polos productivos** que integran cooperativas y productores individuales; fomentar la agricultura de mediana y pequeña escala para lograr sistemas alimentarios locales, soberanos y sostenibles, y recuperar la ganadería genética, bovina, porcina y avícola.

- Incremento de incentivos a las exportaciones.

Gil Fernández comentó que **se ha trabajado en la implementación de esta medida, que constituye un nuevo mecanismo en el funcionamiento de la economía**, mediante el cual las formas de gestión no estatal pueden importar y exportar a través de las empresas estatales de comercio exterior.

“Se han firmado 196 contratos, 15 de exportación y 181 de importación, mientras que para el corto plazo se trabaja en la firma de otros 90 contratos. Se han aprobado también nuevos incentivos para las empresas estatales”, precisó.

Como parte de las medidas para estimular las exportaciones, se aprobó una resolución que establece nuevos incentivos para favorecer las exportaciones, tanto para las empresas estatales como para las formas de gestión no estatal.

- Fortalecimiento de la empresa estatal.

La empresa estatal socialista, reiteró el ministro, **es el sujeto principal de la economía y desempeña el papel trascendental en la producción de bienes y servicios**. La estrategia concibe avanzar en su autonomía, para lo que han sido aprobadas 15 nuevas medidas y se trabaja en otras.

- Descentralización gradual del sistema de asignación de financiamiento en la economía.

Está en fase de implementación gradual un nuevo sistema de asignación de divisas en la economía, más descentralizado y que favorece la gestión empresarial y los encadenamientos productivos.

- Perfeccionamiento del sector no estatal

Este proceso constituye uno de los aspectos principales de la estrategia, apuntó Gil Fernández. **“Es un sector que ha sido muy golpeado por el recrudescimiento del bloqueo y la pandemia de COVID-19”**.

Unos 250 000 trabajadores por cuenta propia tuvieron que suspender temporalmente su licencia.

Se ha avanzado en las medidas para flexibilizar este sector, a partir de **ampliar las modalidades de trabajo**, a la vez que se perfecciona el sistema tributario y se facilitan los trámites para los permisos

En cuanto a la micro, pequeña y mediana empresas, “se ha avanzado en su marco jurídico e institucional, bajo el criterio de que no sea una opción exclusiva para personas que tengan solvencia de recursos financieros”.

El ministro de Economía explicó que se está ordenando el apoyo mediante créditos bancarios y fondos estatales del presupuesto del Estado, al tiempo que se ha trabajado en la ampliación de las cooperativas.

- Desarrollo territorial

Se aprobó la política para impulsar el desarrollo de los territorios, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental y se reduzcan las desproporciones existentes entre estos.

De acuerdo con Gil Fernández, en los proyectos de desarrollo local pueden participar diversos actores económicos: empresas estatales, cooperativas y trabajadores por cuenta propia, y también crear alianzas entre ellos. Se trabaja en la capacitación de los intendentes.

“Pretendemos avanzar en la autonomía del municipio para su autoabastecimiento”, apuntó.

Hasta el 23 de octubre se han incorporado a esta práctica 142 empresas (126 estatales y 16 mixtas).

- Ordenamiento monetario.

Es una condición indispensable para que tengan efectividad otras políticas y alcanzar una transformación de fondo en el funcionamiento económico del país, dijo el ministro de Economía y Planificación.

- Informatización de la sociedad

Transversal a todos los sectores, es un campo en que el país cuenta con grandes profesionales. Se ha avanzado en la televisión digital, el comercio electrónico, las ventas en divisas de dispositivos electrónicos, la creación de parques científico-tecnológicos y los

pagos electrónicos a las cuentas del presupuesto del Estado, lo cual incluye la contribución tributaria y los pagos de trámites y servicios de las entidades.

El ministro se refirió a los resultados en otras áreas claves, y citó la transformación del sistema de gestión de la gastronomía estatal, **“que tiene que ser eficiente, cubriendo los gastos con sus ingresos, pagando oportunamente a los proveedores, vinculando el salario a los resultados económicos y desterrando las ilegalidades y el desvío de recursos”**.

En la actualidad funcionan en la red de gastronomía 7 008 unidades. De ellas, se han seleccionado 73 en las que se implementará, en una primera etapa hasta diciembre, un nuevo modelo de gestión estatal, con mayor autonomía comercial, económica y financiera.

Gil Fernández informó que también se trabaja en la recuperación del turismo. **“El país se encuentra preparado para la reactivación de ese sector**, que depende además del control de la pandemia, no solo en el país sino en los mercados emisores.

“Es un sector que tiene un alto impacto en la generación de divisas y en el empleo. Para todo esto, es imprescindible no tener rebrotes y mantener el control de la pandemia”.

Este año ha sido prioridad, además, **la atención en los talleres automotores estatales a los trabajadores por cuenta propia**. Se inicia en noviembre, mediante procedimiento establecido por el Ministerio del Transporte, aplicable a los talleres automotores seleccionados por los órganos y organismos de la Administración Central del Estado, las organizaciones superiores de dirección empresarial (OSDE), las empresas y demás entidades, para la prestación de estos servicios.

Por otra parte –prosiguió Gil Fernández–, está identificada en la estrategia la necesidad de **transformar en empresas las actividades presupuestadas que tengan características para ello**. Se dispone de un programa hasta el primer semestre de 2021 que comprende entidades, en lo fundamental, de los sectores de la cultura, el deporte y la ciencia.

Se concluyen los procedimientos para flexibilizar la comercialización de inventarios ociosos y de lento movimiento, incluyendo la comercialización a las formas de gestión no estatal, así como la venta minorista a personas naturales, mediante una red de empresas de comercio seleccionadas.

Según Gil Fernández, la estrategia concibe mantener y perfeccionar la planificación centralizada, “una fortaleza de la economía que se ha demostrado en estos tiempos de pandemia, y que no significa asignación centralizada de todos los recursos”.

A su vez, la estrategia prevé **avanzar en el tránsito de mecanismos administrativos de conducción de la economía hacia la utilización de instrumentos financieros**.

En esa dirección, se han introducido modificaciones en la planificación para el 2021, con el objetivo de lograr mayor flexibilidad en el proceso, objetividad e innovación en la respuesta a los problemas y búsqueda de soluciones nacionales, limitando la importación y estimulando la gestión de las empresas.

Atendiendo a estos objetivos, se ha trabajado en:

- Implementar un sistema más descentralizado para la asignación de liquidez.
- Evitar y eliminar todo tipo de trabas para la elaboración y ejecución del plan.
- Alcanzar una participación más activa de los organismos rectores en la conducción de la elaboración del plan, en cumplimiento de sus funciones estatales.
- Prever la participación de todos los actores en la elaboración del plan de la economía.
- Concebir el encadenamiento productivo y la adquisición de insumos nacionales de las formas de gestión estatal y no estatal.

Como expresó el presidente Díaz-Canel, **“se requiere acelerar el ritmo. Son transformaciones profundas que debemos implementar con innovación”**, dijo el vice primer ministro cubano, y añadió que en lo realizado hasta ahora ha sido determinante el papel de las universidades y centros científicos.

“La voluntad del Gobierno es avanzar con determinación en los dos meses que quedan del año, prestando atención a las medidas de enfrentamiento a la pandemia y el recrudescimiento del bloqueo, principal obstáculo para nuestro desarrollo”.

Reiteró que resulta vital la preparación del sistema empresarial para aprovechar las medidas aprobadas, “que no serán las únicas, pero ya construyen un entorno diferente, de mayor autonomía y responsabilidad”.

“Implementar con resultados la estrategia económica y social es en estos momentos la tarea de mayor prioridad en la economía”, por eso se debe exigir a todos los niveles de dirección administrativa el control de las medidas que les compete implementar en relación con la estrategia, recalcó.

Es necesario:

- Potenciar el ahorro, fundamentalmente de divisas y portadores energéticos.
- Brindar la máxima prioridad a la producción de alimentos.
- Ante cada demanda de la economía, buscar la oferta primero en la producción nacional. “Esta debe ser una forma de pensar y actuar de todos los cuadros y trabajadores”.
- En el diseño de soluciones, no incorporar nuevas trabas. Los procedimientos administrativos deben ser simples y transparentes.
- Fomentar el vínculo productivo entre el sector estatal y el no estatal.

- Actualizar las estrategias de desarrollo territorial en correspondencia con la política aprobada.

“Esta es una batalla de todos. Hagamos lo que a cada cual compete y nada ni nadie podrá vencernos”, concluyó.

(Tomado de Cubadebate)